

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

EN ESTA CIUDAD. Al mes: 10 rs. — FUERA DE ELLA. Cada trimestre: 48 rs.  
Los números sueltos á 6 cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

*Santa Juana Francisca Fremiot Fundadora.*

CUARENTA HORAS.—Estan en la iglesia del Hospital general, á cargo de la ilustre congregacion del Sagrado Corazon de Jesus: se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

*Luna nueva á 11 horas y 32 minutos de la noche.*

Dis.	Horas.	Term.	Baróm.	Vientos y Atmosfera.	Sol.	H. M.
20	6 mañ.	16	32 9	O. sereno.	Salte á 3 h. 14 ms. mañana.	Merid. 42
id.	2 tard.	23	32 9	S. S. O. nubes.		Relojos 12 3
id.	10 noc.	19	32 9	O. id.	Se pone á 6 h. 46 ms. tarde.	

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Sinfonía de la Cenerentola. Se pondrá en escena la comedia en cinco actos, titulada: El desconfiado; nueva en esta capital, escrita por D. Pedro Gorostiza, y desmenuada por las Sras. Dansan y Valero y los Sres. Lugar, Ibañez, Zafra, Tormo, etc. Dando fin con baile nacional.—Entrada 3 rs. A las siete y media.

Nota.—Aunque la empresa de este teatro tiene ya pintadas las decoraciones de la ópera *La Favorita*, que procurará poner en escena á pesar de los obstáculos que ha encontrado, se acercó al nuevo bajo barítono Sr. *Mancusi*, para que, en atencion á haber cantado ya el Hernani debutase con él para ofrecer mas variedad en los espectáculos líricos. Dicho señor, con una amabilidad que le honra, y en el concepto de que no era su ánimo ofrecer comparacion con su antecesor, accedió á la invitacion de la empresa. No menos galante se mostró la recomendable artista Sra. *Caltinari* al encargarse de la parte de *Elvira*, exigiéndonos empero la promesa de hacer presente al público barcelonés, que no la guiaba pretension de rivalizar con nadie, y que solo el anhelo de aumentar el repertorio de óperas en la presente temporada la impulsaba á ceder á nuestra exigencia. Por tanto la empresa tiene el honor de anunciar al público que á la mayor brevedad pondrá en escena el brillante *spartito* del maestro Verdi, titulado *Hernani*.

TEATRO NUEVO.

Sinfonía de la ópera *Sposa fedele*. La comedia en tres actos: El héroe por fuerza Baile. Y el sainete: El fin del pavo.—Entrada 3 rs. A las ocho.

*Orden general del 19 de agosto de 1846 en Barcelona.*

El Excmo. Sr. Capitan general de este ejército y principado ha recibido la real orden siguiente :

« Ministerio de la Guerra.—Excmo. Sr.—El señor ministro de la Guerra en 28 de julio último dijo á los inspectores y directores de las armas lo que sigue.—Deseando S. M. la Reina (Q. D. G.) remover todos los obstáculos que paralizan la ventaja de que los gefes y oficiales del ejército que solicitan su retiro marchen sin demora á disfrutarlo á las poblaciones que elijan para su ulterior residencia proporcionándoles de esta suerte el descanso que apetecen, y á los cuerpos el reemplazo que necesitan en las filas; se ha servido mandar se ejecute en lo sucesivo lo que ordenan los artículos siguientes. 1.º Todo gefe ú oficial que pida su retiro marchará desde luego al punto para donde le haya solicitado; siendo baja en su arma desde fin del mes en que esté fechada su instancia. 2.º El inspector ó director del arma al recibir la solicitud la cursará al tribunal supremo de Guerra y Marina dando cuenta al ministerio de la Guerra del grado y empleo del que la promueve, cuerpo ó destino en que servia, fecha en la que debe ser baja, provincia y pueblo á donde va destinado y sueldo que le pertenece de retiro con arreglo á su hoja de servicios y ley vigente sobre este punto. 3.º El ministerio de la Guerra pasará al de Hacienda las órdenes convenientes para que se pague al interesado en su nueva situacion por aquella dependencia el haber detallado por el inspector, sin perjuicio del cargo ó abono que definitivamente le corresponda despues de la acordada del tribunal que se circulará igualmente.—De real orden comunicada por dicho señor ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 de julio de 1846.—El subsecretario, Félix Maria de Mesina.»

Lo que por disposicion de S. E. se hace saber en la orden general de hoy para conocimiento de aquellos á quienes incumbe.—El general gefe de E. M., Lasauca.

*Orden de la plaza del 20 de agosto de 1846.*

## SERVICIO PARA EL DIA 21.

Gefe de dia, el Excmo. Sr. D. Vicente de Alcazar, conde de Requena, coronel del regimiento caballeria de Santiago.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Rondas y contrarondas, Córdoba.—Hospital y provisiones, idem.—Teatros, idem.—El sargento mayor, José Maria Rajoy.

## BARCELONA.

*Del diario EL FOMENTO de ayer.*

El interés de la enseñanza y la dignidad del profesorado que le inspiraron los elogios que tribuló á la direccion general de instruccion pública en su número correspondiente al sábado último, le movieron á escribir su artículo de ayer para censurar una circunstancia que el mismo anuncio encierra. Dispone el aviso que las oposiciones que han de verificarse en Madrid se abran durante los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero, según sean las cátedras vacantes en virtud de la distribucion que de las mismas se hace en el citado anuncio, y los concursos que han de tener lugar en las universidades por el mes de noviembre. Comprende el *Fomento* que en los apuros en que colocaba á la Direccion general el descuido con que este asunto ha sido mirado, atendido el plazo harto corto que hasta la apertura del próximo curso mediaba, apenas

aquella ilustre corporacion podia hacer otra cosa; pero no por esto deja de conocer y de creerse obligado á manifestar los graves perjuicios que á la enseñanza y al decoro de los actuales profesores tal disposicion acarrea. Desempeñan al presente ciento diez y úveve cátedras otros tantos profesores elegidos interinamente por los rectores de las universidades, ó gefes políticos, y ascienden á algunos miles los estudiantes que á ellas asisten recibiendo la instruccion de hombres que ora por desinteresado amor á la ciencia, ora por la esperanza de asegurarse un porvenir decoroso y honorífico se han resignado á prestar ese servicio importante uno ó dos años casi gratuitamente, porque mentarse merece apenas la mezquina dotacion que se les ha señalado. Demuestra pues, el *Fomento*, que desde el principio del próximo curso hasta terminadas las oposiciones (á que no querrán sujetarse los que solo por prestar sus servicios estan enseñando) y aun provistas definitivamente las cátedras, esas 119 vacantes han de hallarse mal servidas, perdiendo miserablemente el tiempo un considerable número de alumnos; y ademas ve otro inconveniente cual es el de no serle muy decoroso y menos aun agradable á un profesor verse á la mitad del curso lanzado de su asiento por otro, aun cuando no vea en el triunfo de su sucesor ni las ventajas de la buena suerte ni el resultado del favor sino mayores méritos y superioridad de talento.

Ayer á las diez de la mañana constituido el Excmo. Ayuntamiento en sesion extraordinaria, y bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gefe político interino, el señor coronel D. Tomas Metzger tomó posesion como Alcalde-corregidor de la presidencia del Cuerpo Municipal, prestando en manos de S. E. el debido juramento. En seguida se retiró dicho señor Gefe, y el nuevo Alcalde pasó á ocupar el puesto de presidente.

—Con el vapor *Villa de Madrid* salió ayer para Málaga, para pasar desde allí á Granada, el Sr. D. Francisco Viudes, fiscal que ha sido de esta Audiencia, y que pasa á ocupar igual destino en aquella capital.

—Establecido ya en el nuevo y espacioso edificio de S. Gervasio el colegio de los señores Carreras, tenemos entendido que en uno de los primeros dias del próximo setiembre se verificará con toda solemnidad la inauguracion y la apertura de las clases, á cuyo efecto se está acabando de decorar el espacioso salon destinado para la celebracion de actos de esta clase y para sala de exámenes. En el poco tiempo que los colegiales habitan en el indicado edificio, sujetos á un régimen higiénico bien calculado, se ha observado que los aires puros del campo ejercen sobre su salud el mas benéfico efecto.

—De algun tiempo á esta parte se observa que algunos revendedores de las plazas y mercados, compran á primera hora á los hortelanos el acopio de frutas y verduras que necesitan para hacer su negocio, resultando de ahí que el público queda perjudicado, pues tiene que adquirir aquellos comestibles á un precio mas subido del que tendrian si se vendiesen de primera mano. Con este motivo son muchas las personas que desearan se sujetase á dichos revendedores á lo prevenido en los bandos de almotacenia, que les prohíbe hacer su provision hasta á una hora determinada.

Del *Fomento* de ayer copiamos lo siguiente:

Esta mañana al abrir las puertas ha sido mordido por un perrazo, que segun las señas se presume ser rabioso, un soldado de zapadores, que junto con los demas de la partida se dirigia á las obras del castillo de Monjuich: rechazado por un bayonetazo del centinela de la puerta de Santa Madrona, ha echado á correr atravesando las huertas en direccion á aquel castillo donde tambien se ha introducido

en el acto de abrirse la puerta precipitándose sobre el comandante de la guardia, y habiéndole este huido el cuerpo, fue á dar con el centinela que lo recibió atravesándole la boca con la bayoneta, pero aun así, habiendo podido escapar, ha mordido á tres soldados mas del primer batallón de Soria que pilló desprevenidos, teniendo por fin la suerte de pegarle un tiro el cabo de la guardia.

Los mordidos, despues de socorridos del mejor modo posible, han sido conducidos al hospital. El Excmo. Sr. Capitán general ha dictado desde el momento algunas providencias en beneficio de los heridos.

Tambien se dice si ha sido mordida una muger y varios perros.

*Noticia de los fallecidos el día 20 de agosto de 1846.*

Casados » —Viudos » —Solteros 1 —Niños 2 —Abortos 1

Casadas » —Viudas » —Solteras » —Niñas 2 —

Nacidos.—Varones 5 —Hembras 1

VARIEDADES.

UN PERIÓDICO EN EL AÑO DE GRACIA 3246.

Bajo este epigrafe publica un periódico de Paris el siguiente curioso artículo que el *Tiempo* reproducia en su número del 16.

Se publica cuatro veces al dia

LA PAZ.

Miércoles

22 de junio de 3246.

PERIÓDICO DE AMBAS FRANCIAS.

Paris 400 fr.

Provincias 450 fr.

Paris 22 de junio de 3246.

El gobierno ha recibido hoy por la via telegráfica la noticia de un terrible acontecimiento que ha tenido lugar en Inglaterra. Nuestros lectores saben esa estraña idea concebida por un inglés, y puesta en seguida en ejecucion, de construir un camino de hierro subterráneo de Lóndres á Edimburgo. Antes de ayer 20 de junio tuvo lugar la inauguracion de esta inmensa línea iluminada por el gas, verdadera locura de todo un pueblo. El convoy salió de Lóndres por la mañana llevando mas de treinta mil convidados, entre los cuales se contaban la familia real, los individuos de las cinco Cámaras, en fin, todas las notabilidades políticas, literarias y comerciales de Lóndres.

El convoy ha perecido: al pasar por debajo de las montañas que antiguamente separaban á la Inglaterra de la Escocia, cayó por el derrumbadero de esta parte del *tunnel*.

Tan terrible acontecimiento ha puesto á la Inglaterra en una posicion que no tiene ejemplo en los fastos de la historia, esto es, sin rey, sin príncipes, sin representantes.

En nuestro número de las cuatro de la tarde daremos mas estensos pormenores.

La clausura de la Cámara se ha fijado para el 1.º de julio. Estas son las últimas sesiones que se celebran en el viejo palacio Borbon, y los diputados se reunirán para el año próximo en la antigua iglesia de la Magdalena, que al efecto se ha hecho restaurar y preparar, y que estaba cerrada desde 2,170. Por lo que respecta á la Cámara de los Pares, estos venerables senadores se reunirán en su antiguo palacio de las Tullerías, que como todo el mundo sabe, habitaron nuestros reyes hasta 1920.

El periódico, *La Inmensidad*, anuncia esta mañana á sus suscritores que va á

recibir grandes innovaciones. En primer lugar, desde 1.º de julio este periódico será *horario*, esto es, que se publicará á todas horas desde las ocho de la mañana hasta media noche.

El precio de suscripcion se rebajará de 400 francos á 300 para Paris, y 330 para las provincias: con esta disminucion de precio espera la empresa obtener mas de cuatrocientos mil suscriptores: ademas ofrece por separado una novela del célebre Itauguar, titulada las *Sesenta avenidas del Danubio*: esta obra no tendrá menos de trescientos tomos, y aunque todavia el autor no ha escrito una sola línea se publicará en el espacio de cinco meses (dos tomos por dia). M. Itauguar ha vendido esta novela por cien mil francos cada tomo, lo cual forma un capital de treinta millones de francos. Despues de las *Sesenta avenidas del Danubio*, publicará *La Inmensidad las Seis embocaduras del Danubio*, que será la continuacion de la anterior novela. Decididamente, M. Itauguar quiere mucho á este pobre rio. Que se prepare el Volga!....

Pero lo que nos parece menos feliz, es la idea que este diario ha tenido de querer publicar en su *Biblioteca clásica* las obras de algunos autores del siglo XIX. Asi pues, los suscriptores recibirán las obras de Julio Janin, célebre mímico cuyo nombre no ha llegado sino á la *Inmensidad* que es el órgano mas atrasado de la prensa contemporánea.

La sociedad Pousard-Viennoise, se ha reunido en comité el 19 de junio, para adjudicar su premio anual á la mejor composicion poética dirigida al concurso. Siguiendo la costumbre, el presidente abrió la sesion por un discurso notable en el que trazó con gran éxito, la vida y las acciones del inmortal Francisco Pousard. Entre otras cosas refirió, la manera extraordinaria que tuvo el poeta de presentarse en el Odeon á su llegada á Paris; el famoso salto peligroso que dió de la *diligencia* (se llamaba asi en esta época, por antitesis sin duda, una especie de carro arrastrado pesadamente por dos caballos y que servia para trasportar viajeros), el salto que dió de la diligencia en las galerías del teatro de Odeon, y esto sin ninguna clase de heridas ni lesiones.

Todo el mundo sabe que, aunque Pousard jamas hizo representar mas tragedia que la *Lucrecia*, escribió sin embargo otras muchas muy notables, pero que nunca han visto la luz del dia. En efecto, no juzgando el autor que los artistas de su tiempo fuesen capaces de interpretar dignamente sus obras, jamas se decidió á ponerlas en escena.

El basamento de la obra que se levanta á Alejandro Dumas, en la plaza de este nombre, está casi concluido. El tal monumento tiene la forma de una roca rodeada de agua que recuerda la isla de Monte-Cristo, y sobre esta roca estará colocada la estatua del poeta dramático. A las bocas de los mascarones de la fuente se encajarán gruesos golletes de mármol serpentino, terminados en forma de pluma rizada que vomitarán el agua en el estanque circular. Mil cuatrocientos años despues de haberle perdido, es cuando la Francia ha pensado en levantar un monumento público al mas glorioso de sus genios literarios, el que domina en el pasado como Pousard, Corneille, Shakespeare y Homero.

La estatua de Alejandro Dumas está confiada al cincel de nuestro hábil escultor Eugenio de Mirecout.

#### NOTICIAS Y HECHOS DIVERSOS.

Paris 22 de junio de 3246.

S. M. Luis XCVIII ha partido esta mañana para Burdeos por su camino de

hierro particular, y estará de vuelta esta tarde á las cinco para presidir el consejo de ministros.

—Dentro de tres meses y cinco dias irrevocablemente cesarán de tener curso en Francia las monedas de oro de 20 y 40 francos, y las de plata de 5. Va á fundirse una gran cantidad de piezas de 100 francos, porque la necesidad de esa moneda menuda se hace sentir generalmente. Ademas se nos asegura que van á ponerse en circulacion muchos millones de piezas en diamante del valor de dos mil francos. Como es sabido el diamante se ha hecho muy comun de la explotacion de la rica mina descubierta en la llanura de Saint-Denis en 2060.

—El camino de hierro de Paris á Smyrna está abierto á la circulacion pública hace ocho dias.

—En el momento en que la administracion de Paris hace tantas mejoras en todos los barrios de la ciudad, creemos deber llamar la atencion sobre las aceras de la calle de Berlin cuyo pavimento no se ha encerado hace un mes; negligencia de policia de que se quejan vivamente los habitantes de este barrio tan rico y frecuentado.

—Mr. Juan Graphin acaba de publicar un atlas de los 360 departamentos de la Francia, que recomendamos á nuestros lectores. Este atlas se divide en dos partes: primero, los 86 departamentos de la antigua Francia, y segundo, los 274 de la moderna; y podemos anunciar este trabajo como el mas completo y fiel que haya aparecido hasta el presente.

—Esta noche se emprenderá en el antiguo teatro Montpensier la vigésima representacion de las *Trescientas mansiones subterráneas*, drama en 136 actos y 18 jornadas, por Istangar. La representacion de las *Trescientas mansiones subterráneas* comenzará esta noche á las ocho en punto, y se terminará el 9 de julio próximo á media noche.

#### *Inauguracion del camino de hierro de Paris á Canton (China.)*

Hace algun tiempo que buscando en la biblioteca una obra que no encontramos, quiso la suerte que llegase á nuestras manos la coleccion de un periódico que se publicaba en Francia á mediados del siglo diez y nueve, cuando empezaban á trazarse en este pais los caminos de hierro.

Divertidos en recorrer aquellas páginas sucias, hallamos un artículo firmado por J. J. refiriendo las fiestas que se celebraron en Lille y Bruselas en 1846, con motivo de la inauguracion de esta pequeña linea del Norte. Es verdaderamente curioso el leer las tales páginas y ver como el bueno de J. J. referia á sus sencillos contemporáneos las mezquinas maravillas con que entonces se entretenia sin restriccion alguna.

Pero todo lo dicho no explica el objeto de que vamos á hablar, que es la inauguracion del camino de hierro de Paris á China que tuvo lugar el miércoles último 13 de junio, en que fuimos en el primer convoy. Esta nueva linea segun se sabe no arranca sino desde Constantinopla, á donde vamos por el camino de Paris á Smyrna; anduvimos cincuenta leguas por hora, y como una flecha atravesamos los Alpes, la frontera de la antigua Francia, y bien pronto divisamos á Milan.

En nuestro mismo carruaje iba el director de un periódico chino que se publica en Paris, el sabio Mardonchinn, que ha sabido probar victoriosamente que Jorge Sand era hombre y nó muger, como han pretendido algunos biógrafos del último siglo. Durante la travesía hablamos en chino para familiarizarnos un poco con ese idioma rebelde que no se ha hablado en nuestro pais hasta hace siglo y medio. Hémos

ya en Trieste donde hicimos alto para una distribucion general de viveres: acabada esta, los redactores del periódico chino se tomaron muy seriamente una considerable dosis de opio, dejandonos solos en este pobre mundo.

Despues de la comida dejamos á Constantinopla, la última ciudad francesa donde todos hablan frances y se visten como en Paris.

Dejamos la línea de Smyrna y tomamos el nuevo camino que nos precipitó en la antigua Asia; tratamos de leer á los redactores chinos el artículo de J. J. á fin de que no volvieran á dormirse, pero nuesira idea fue mala, porque aquellos periodistas se durmieron en seguida profundamente; en tal situacion atravesamos por Alepo, Teheran, Caboul, Lahore, Calcuta y otros puntos de donde no podemos dar razon.

Por fin, el viernes á las seis de la mañana llegamos á Canton, 2400 leguas en 48 horas. ¡Oh! J. J. qué diriais si nos vierais atravesar de este modo el mundo sentados tranquilamente sobre una banqueta y leyendo un periódico!

---

### ANUNCIOS JUDICIALES.

*Don Miguel Montero, comandante graduado capitán del primer batallon del regimiento infantería de Córdoba núm. 10, y fiscal militar de esta plaza.*

Ignorándose el paradero de D. Rafael Degollada, D. José Caralt, D. José María Bosch, D. Vicente Soler, D. Agustín Reberter, D. Vicente Zulueta, don Antonio Rius y Rosell, D. Juan Castells, D. Antonio Venabent, D. José María Montañá y Romá, D. Tomas Fábregas y D. José Massanet, individuos que componian la llamada junta suprema de gobierno de esta capital durante la revolucion centralista, y D. José Torres y Riera, D. José Molins y Negre, D. Nicolás del Valso y D. Rafael Ferrreté, de la de armamento y defensa, y siendo necesaria su presentacion para que declaren en la causa que de real órden se instruye en averiguacion de la estraccion de los efectos de armamento, vestuario y equipo que tenia almacenado en esta plaza el regimiento infantería de Bailén núm. 24, de la que resultan responsables al pago de los mencionados efectos las espresadas juntas; y usando de la jurisdiccion que la Reina Doña Isabel II (Q. D. G.) tiene concedida en estos casos por sus reales ordenanzas á los fiscales militares: por el presente llamo, cito y emplazo á los espresados sugetos para que se presenten en esta fiscalía militar sita calle de Santa Madrona, núm. 13, piso cuarto, en el término de treinta dias, que se cuentan desde el dia de la fecha, á dar sus descargos y declaraciones, y de no comparecer en el referido plazo se seguirá la causa hasta verse y fallarse en consejo de guerra. Barcelona 19 de agosto de 1846.—Miguel Montero.—Por mandado del señor fiscal.—Ramon Grau, secretario.

---

### ANUNCIOS OFICIALES.

*Intendencia de la provincia de Barcelona.*

El presidente de la comision especial para el repartimiento de la contribucion territorial de esta ciudad me ha dado conocimiento de que, á pesar del anuncio publicado en los periódicos de la misma de 28 de julio último para que todos los propietarios de esta capital y sus barrios de la Barceloneta y Gracia, y en su fecho los administradores ó apoderados, presentasen á la comision las relaciones juradas de las fincas rústicas y urbanas que posean ó administren, faltan muchos á verificarlo; y con el objeto de no irrogar perjuicios á los que han sido solícitos á

dar cumplimiento á la ley, y de que el repartimiento del segundo semestre de este año se forme con la exactitud posible, pide la aplicacion contra los omisos, de las penas marcadas en el Real decreto de 23 de mayo del año 1845. En su consecuencia he acordado prevenir por medio de los periódicos á los enunciados propietarios y administradores ó apoderados, que si en el preciso término de ocho dias de la publicacion de este aviso, que tendrá efecto por tres dias consecutivos, no presentan en la comision las relaciones juradas prescritas por la ley, dispondré que se proceda desde luego á la valoracion de las rentas de las fincas rústicas y urbanas que poseen, para imponer á sus dueños ó encargados de la administracion, la multa de la cuarta parte de la renta líquida, ademas de los gastos de valoracion, que les serán irremisiblemente exigidos, en debida observancia de lo ordenado en el art. 24 del ya citado Real decreto. Barcelona 17 de agosto de 1846.—Juan de la Cuadra.

*Colegio de corredores reales de cambios.*

Debiendo la junta de gobierno del mismo por mandato terminante del tribunal de comercio de esta plaza de fecha 18 del corriente fijar diariamente y entregar al señor presidente del referido tribunal los precios de las mercaderías y cambios del dia anterior, previene la espresada junta á todos los individuos colegiados, pasen diariamente hasta las nueve de la noche en casa del señor síndico, la nota de que habla el artículo 115 del código de comercio, debiendo empezar á verificarlo desde el dia de mañana. Barcelona 20 de agosto de 1846.—Jaime Rigalt y Alberch, secretario.

SUBASTAS.

Hoy á las cuatro de la tarde, en el cuarto piso de la casa núm. 9, de la plaza de Palacio de la presente ciudad, se continuará la venta en pública subasta de varios géneros decomisados por el juzgado de la Subdelegacion de las Rondas volantes. extraordinarias.

Hoy á las once de la mañana en la plaza de los Encantes, se venderá en pública subasta, siendo la proposicion admisible, un carro para tierra y un caballo.

*Lotería nacional primitiva.*

Noticia de los cinco extractos sorteados en Madrid el lunes 17 de agosto de 1846.  
—29, 85, 18, 13, 45.

FUNCIONES DE IGLESIA.

La apostólica y Real congregación del Santo Cristo en su Agonía, fundada y restablecida ahora en la casa que fue de PP. CC. Agonizantes, acordándose de sus hermanos que han fallecido durante todo este tiempo en que no se ha podido reunir, ha resuelto celebrar un solemne aniversario en sufragio de sus almas, que tendrá lugar mañana á las diez. Se espera la asistencia de los hermanos congregantes y demas fieles para ganar las muchas indulgencias que á tan laudable objeto les concedió la santidad del Papa Urbano VIII.

La funcion del octavario de la pia union del Santo Rosario que se celebra en la parroquial iglesia de Ntra. Sra. del Pino, y debia concluir el sábado 22 del corriente, concluirá el domingo, empezando la funcion á las cinco y media de la tar-

de y se dará fin con la procesion que se acostumbraba en todos los años en el día de la octava; predicará el mismo orador D. Francisco de Asis Mestres, Pbro.

#### AVISOS.

Para un taller de encuadernacion se necesitan dos jóvenes de 12 á 14 años de edad; darán razon en la bajada de Santa Eulalia, núm. 7, piso segundo.

En la calle de S. Antonio é inmediato á la puerta de dicho nombre, frente la iglesia de padres Escolapios, hay varios solares para establecer; D. Antonio Blanch, maestro de obras, que vive en la calle de Fonollar núm. 15, esquina á la cloaca, y D. José Torrent y Juliá, escribano que vive en la calle de la Paja núm. 17, darán razon.

El señor José Guilera, discípulo del señor Juan Bautista Navarro, comerciante arbolista, avisa al público que se encargará de injertar árboles de todas cualidades á 10 rs. vn. el ciento, de los injertos vividores; y si hay por miles, se arreglará á 8 rs. el ciento: los que gusten honrarle con su confianza, se dirigirán al grande criadero del camino de Valldoncella núm. 21.

#### VENTA.

En la calle mayor de Gracia hay para vender una tienda de droguero á precio cómodo. Informará Jaime Fábregas, confitero de la puerta del Angel.

### PARTE COMERCIAL.

#### ABERTURAS DE REGISTRO.

Para la Habana saldrá de este puerto por todo el presente mes la polacra española Joven Modesta, su capitan D. Jaime Casas; admite algun palmeo á flete y pasajeros. La despachan los señores Calsada y Grau, calle de Agullers núm. 10.

La goleta española San Juan Bautista, capitan D. Francisco Fuster, saldrá para Marsella el martes 25 del corriente sin falta: admite cargo y pasajeros. Se despacha en la agencia de Solá frente la fuente de la aduana núm. 9.

#### BUQUES Á LA CARGA.

Quechemarin Cuco, patron Ramon Fernandez, para Rivadeo.

Polacra-goleta Armonia, patron Vicente Ramon Someiro, para Vigo.

Laud San Pedro, patron Francisco Jover, para Sevilla.

Polacra-goleta Virgen del Cármen patron Santiago Ripoll, para Alicante.

Laud Virgen del Cármen, patron Francisco Saurina, para Vinaroz.

Idem Virgen del Cármen, patron Gerardo Maristany, para Cádiz.

Laud San Sebastian, su patron Manuel Carbonell, para Castellon.

Bergantin Segundo Emilio, patron Feliciano Sust, para la Habana.

#### *Embarcaciones llegadas al puerto en el día de ayer.*

##### Mercantes españolas.

De Civitavecchia en 8 dias el bergantin-goleta Carolina, de 81 toneladas, capitan D. José Alsina, con 425 botadas y 450 canas de duelas á los señores Sastre y Nadal, y 210 fajos de hierro á los señores Stagno y Torrents.

De Alcudia en 3 dias el jabeque S. Vicente, de 39 toneladas, patron Vicente Juan, con 400 quintales de leña y 13 de palma.

De Cádiz en 13 dias la fragata paquete

Gaditano núm. 4.º, de 327 toneladas, capitan D. Juan Domingo Zabala, con 100 balas de algodón á D. José Mataró, consignado á D. José María Serra.

De Valencia en 3 dias el laud Desamparados, de 59 toneladas, patron Francisco Larroda, con 350 carneros á D. Juan Fontanillas.

De id. en id. el laud Esperanza, de 43 toneladas, patron Matias Sans, con 250 carneros á D. Juan Fontanillas.

De la Habana, Mahon y Valencia en

74 días la polacra Beatriz, de 154 toneladas, capitán D. Juan Cardona, con 60 quintales de campeche á los señores Paxot y Civils, 384 cueros y 71 sacos de café á los señores Font y Riñador, y 176 sacos de arroz á los señores Baradat y sobrinos, á la consignacion de los señores Paxot y Civils.

#### Despachadas.

Bergantin-goleta español Pelayo, capitán D. José María Castiello, para Torre vieja en lastre.

Goleta Elisa, capitán D. Francisco Gomez, para Cartagena con azúcar y 20 bultos de géneros del país.

Pallebot Canario, patron José Font, para Santander, con aguardiente, pipas vacías y 20 bultos de géneros del país.

Jabeque Luga, patron Antonio Nogueira, para Iyza con azúcar, patatas, piedras para molino y lastre.

Ademas 8 buques de la costa de este principado con vino y otros efectos.

Idem inglesa.

De Cardiff en 28 días la goleta Fleet, de 122 toneladas, capitán N. S. Edwards, con 193 toneladas de carbon de piedra á la órden.

Laud S. Antonio, patron Pedro Jener, para Andraix en lastre.

Id. Cármen, patron Matías Zaragoza, para Villajoyosa en id.

Id. Cármen, patron Juan Marqués, para Soller con algodón hilado, añil y lastre.

Laud S. José, patron Miguel Martínez, para Alcudia en lastre.

Goleta toscana Dos Primos, capitán Fortunato Fabbri, para Liorna en id.

Ademas 10 buques para la costa de este principado con efectos y lastre.

#### EXTRACTO DE LAS LISTAS DEL LLOYD DEL 13 DE AGOSTO.

*Llegaron á S. Juan de Terranova.*

Día 16 de julio.—Ronda, capitán Roldós, procedente de Matanzas.

Día 18 id.—Camila, capitán Marustegui, de Puerto-Rico.

#### CORREO DE MADRID DEL DIA 17 DE AGOSTO DE 1846.

##### BOLSA DE MADRID DEL 17 DE AGOSTO DE 1846.

Sin operaciones.

Títulos del 3 por 100: está á 33 1/2 dinero papel.

Títulos del 4 por 100: está á 21 3/4.

Títulos del 5 por 100: está á 21 7/8 dinero papel.

Inscripciones de deuda sin interes: estan á 6 3/4.

Cupones no llamados á capitalizar: está á 20 dinero.

##### Cambios.

Londres á 90 días 36 1/2 dineros esterlines por el peso ó 512 mrs.—Paris á 90 días 15 libras 17 sueldos torneses por el doblon ó 2048 mrs.—Alicante 1/4 b. din.—Barcelona 3/4 b. d.—Bilbao 3/4 b. d.—Cádiz 3/4 b.—Coruña 1/8 b.—Granada par.—Málaga 1 b. din.—Santander 1 ben.—Santiago par papel.—Sevilla 1 b. d.—Valencia 3/4 b.—Zaragoza par.—Descuento de letras 5 por 100 al año.

El *Heraldo* tenia razon cuando sostenia en su número de 4 del pasado que el general Narvaez nada tenia que ver con el artículo publicado con el título de *El Duque de Valencia* por el *Portefeuille*, revista diplomática de Paris. Efectivamente, en el número del *Portefeuille* de 9 de agosto, que acabamos de recibir, y en su primera columna leemos la declaracion formal de que el artículo en cuestion *no ha emanado de la pluma del duque de Valencia, que no ha sido inspirado por él, sino que pertenece, tanto por el pensamiento como por la forma, á la redaccion del Portefeuille*. Hé aqui la declaracion que nuestro colega de Paris publica con el título siguiente:

*Respuesta del PORTEFEUILLE á los periódicos de Madrid.*

El artículo intitulado *El Duque de Valencia*, publicado en nuestro número del 19 de julio, da márgen en este momento á una polémica muy animada por parte de los periódicos de Madrid. La prensa progresista sobre todo se ha aprovechado de esta ocasion para dar rienda suelta á su odio, contra el ilustre general cuya espada echó por tierra la regencia del duque de la Victoria. Segun estos periódicos, el artículo del *Portefeuille*, si nó emanado de la pluma del duque de Valencia, ha sido á lo menos inspirado por él.

Para destruir esta suposicion, á que puede dar márgen el carácter especial de nuestro periódico, debemos declarar que el artículo de que se trata pertenece, tanto en lo relativo al pensamiento como en las formas, á nuestra redaccion. Y como prueba de esto, no necesitamos mas que referir las circunstancias en que lo escribimos. Un diario conservador de Paris habia anunciado de una manera positiva que si el general Narvaez permanecia en Bayona, era con intencion de escribir memorias hostiles á la reina Maria Cristina, su bienhechora, cosa, segun hacia observar, que el mismo Espartero se habia negado constantemente á hacer.

Al saber la llegada del duque de Valencia á Paris tuvimos cuidado de informarnos de la parte de inexactitud que pudiera haber en este rumor que con tanta seguridad circulaba aquel periódico. Pronto adquirimos la conviccion de que el duque de Valencia desechaba altamente semejante suposicion, y que la consideraba como una calumnia indigna de su carácter y de los antecedentes de toda su vida.

Tocaba á nuestra imparcialidad combatir la malevolencia que persigue al antiguo presidente del gobierno español hasta en la vida privada. Esperábamos, nó sin motivo, que solo se interpretasen nuestras palabras como un simple homenaje tributado á la verdad, puesto que la defensa de un hombre de Estado, caido del poder y desterrado de su patria, no podia atribuirse á la lisonja.

A lo que principalmente aspirábamos era á refutar insinuaciones malévolas y á recordar que desde el momento en que el duque de Valencia habia puesto el pié en el territorio frances, debia ser protegido por las leyes de la hospitalidad contra toda injuria directa ó indirecta.

Remitimos, pues, al periódico en cuestion á los periódicos progresistas de Madrid, que con mas ó menos urbanidad nos atribuyen la idea de haber querido establecer una comparacion entre el duque de la Victoria y el duque de Valencia, porque aquel periódico es el primero que ha señalado la diferencia que hay entre la conducta de Espartero y la del general Narvaez relativamente á la reina Cristina. Demasiado bien sabemos nosotros que entre el principio revolucionario, cuya expresion y personificación es el duque de la Victoria, y el principio conservador, cuyo apoyo y sosten ha sido siempre el duque de Valencia, no cabe comparacion alguna.

En vano los periódicos progresistas de Madrid quieren echarnos en cara el haber faltado á las reglas de la urbanidad con la reina Cristina; los desafiamos á que encuentren en todo nuestro artículo una palabra ó una expresion que, como ellos lo dicen, falte al respeto que todo hombre bien educado debe á las señoras, y sobre todo á una reina. Los periódicos de Madrid que aplaudian hace poco la absolucion del autor del innoble folleto de *la Boda y las calabazas*, en que se esponia á la burla pública del modo mas indecente á la augusta hija de Fernando VII, no tienen derecho alguno á hablar de esos sentimientos caballerescos.

En vano tratan tambien de dar á nuestro artículo la apariencia de un mani-

fiesto hostil dirigido por el general Narvaez contra la Reina madre. ¿No era preciso decir que el general no podía escribir memorias contra la reina Cristina sin renunciar á los principios de toda su vida? ¿No nos era lícito recordar las pruebas de lealtad que ha dado durante su carrera militar y política á la Reina madre? Esta princesa tiene el corazon demasiado noble para resentirse porque referimos hechos y acontecimientos históricos sabidos por todo el mundo. Además, insistiendo en el afecto que el duque de Valencia habia manifestado á la reina Cristina en las circunstancias mas espinosas, dábamos mayor realce á las injurias que Espartero habia hecho sufrir á S. M.

En cuanto al supuesto rompimiento entre la reina madre y el general Narvaez decíamos en nuestro número del 19 de julio *que estas disidencias no eran ni tan profundas, ni tan graves como se decia; pero que de intento habian sido emponzoñadas por los enemigos del duque de Valencia, á fin de encontrar un pretexto para alejar á este firme apoyo del trono cuya presencia hacia sombra á las numerosas ambiciones que se disputan hoy el poder en España.* No hemos mudado de opinion; al contrario cuanto mas examinamos los acontecimientos que han ocurrido durante los últimos años en la Península, mas crece nuestra conviccion de que entre la reina madre y el duque de Valencia puede haber divergencia de opinion sobre esta ó aquella cuestion política, pero que jamas puede existir una disidencia seria y duradera.

El ostracismo del duque de Valencia no es, á nuestro modo de ver, obra de la reina madre, sino efecto de un cálculo de sus enemigos y de ambiciones rivales.

No cesaremos, pues, de clamar contra la intriga que ha derribado al mas firme apoyo del trono constitucional de Isabel II. » (Her.)

El diario ministerial insiste en negar tenga fundamento alguno la noticia dada por el *Español* sobre la nota de Lord Palmerston en la cuestion del casamiento de S. M. Y despues de desmentir la noticia, añade el *Imparcial*:

«No estan los negocios públicos en tan mal estado como se figura la oposicion en ninguna de las grandes cuestiones que se agitan, á pesar de los medios no muy nobles ni muy dignos que se emplean en daño del gobierno.»

Continúan los periódicos hablando de crisis ministerial, y el *Popular* de anoche la atribuye al deseo de prorogar el contrato de la sal, á lo cual se opone el actual ministro de Hacienda. Si nuestrós informes son exactos, no existen por ahora grandes probabilidades de un cambio de gabinete.

El *Popular* de anoche asegura se procede en la actualidad judicialmente por la subdelegacion de rentas de Madrid contra la empresa de la sal, para cobrar varios pagarés vencidos del precio del arriendo que suman unos cuatro millones de reales. La empresa al parecer se niega á satisfacer dichas sumas mientras no se la indemnice de los perjuicios que causó á sus intereses la última rebelion en Galicia.

Tenemos el sentimiento de anunciar hoy á nuestros lectores que el estado de salud del señor ministro plenipotenciario de Inglaterra en nuestra corte inspira serios cuidados á sus numerosos amigos. Parece que los facultativos de cabecera desean vivamente que el enfermo marche inmediatamente á San Sebastian, pero esto acaso no sea posible tan pronto, atendida la gran debilidad que padece Mr. Bulwer.

Le descamos un completo restablecimiento.

En el periódico inglés *The Railway Word* leemos un artículo consagrado al proyecto de ferro-carril de Madrid á Valencia, uno sin duda de los mas importantes de España y que está destinado á producir inmensos beneficios en nuestro país. Esta empresa á cuyo frente figurau algunos de los primeros capitalistas españoles, y nombres ingleses muy conocidos en Europa, ha sido acogida en Inglaterra con vivas simpatías; y el diario de Lóndres cree está destinada á realizar las mas lisonjeras esperanzas. Así tambien lo creemos nosotros si esta paz, á cuya sombra, como dice muy bien el periódico inglés, cobra admirable desenvolvimiento el espíritu mercantil en nuestro suelo, no se ve amenazada por los enemigos de todo progreso verdadero. El diario inglés asegura, y nosotros lo creemos, que el gobierno español está decidido á proteger altamente esta gran empresa.

Leemos en un periódico de Lisboa:

« Hemos oido decir que salieron hoy ú deben salir mañana (11 de agosto), tres oficiales de marina inglesa para visitar la frontera y para afirmar con su autoridad que puede creerse lo que dice el duque de Palmella cuando asegura que cumple con lo que debe relativamente á los emigrados españoles. ¡ Qué gente ! ¡ qué vergüenza ! ¡ qué miseria ! »

Así se espresa el *Telégrafo*, periódico de la oposicion. Los periódicos ministeriales dan la misma noticia sin comentarios, añadiendo que los oficiales ingleses irán acompañados por tres portugueses.

No es esta la única medida que el gobierno vecino ha adoptado para satisfacer nuestras justas reclamaciones; una de las mas importantes es la espulsion del general Iriarte, que por orden del gobierno salió en el último paquete para Inglaterra.

El gobierno, accediendo á una solicitud del cabildo de Toledo, ha concedido permiso para que los restos mortales del prelado de aquel arzobispado D. Rodrigo Gímenez de Rada, se trasladen desde el ex-monasterio de Huerta, en donde se encuentran, á la catedral de aquella ciudad, cuya primera piedra puso. Este homenaje tributado al célebre arzobispo, que tanta parte tuvo en la batalla de las Navas de Tolosa, y que tanto ilustró en la edad media con sus escritos la historia de España, honra al cabildo de la mencionada ciudad de Toledo y al gobierno.

Carece completamente de fundamento la noticia dada por el *Español* sobre la entrada en Galicia de alguna partida de emigrados y refugiados españoles en Portugal. La correspondencia que nos llega por el último correo de las provincias fronterizas al reino vecino, nada dicen acerca del particular, asegurándonos tan solo que existe aquel descabellado proyecto, pero en todas partes se confia en que si se tratara de realizarse sufrirían los revoltosos un terrible desengaño.

(*Heraldo.*)

Antes de ayer llegó un correo de gabinete frances, con pliegos que provocaron un consejo de ministros. Ignórase á punto fijo el objeto de este consejo, aun cuando se cree que tenia relacion con proyectos revolucionarios. (*Tiempo.*)

Ha llegado á esta corte S. A. el Sermo. Sr. D. Francisco de Asis, hácia el cual se fijan ahora todas las miradas como presunto candidato á la mano de S. M. que cuenta con muchas simpatías y probabilidades.

Ayer á las tres de la tarde pasaron los señores ministros á felicitarle por su llegada , y tambien le han cumplimentado otros muchos personages.

Por cartas de la Coruña se sabe la llegada á la Habana de la corbeta *Modesta* y el bergantín *Fernando VII* que conducian los prisioneros de la accion de Santiago , destinados al ejército de la isla. La corbeta estuvo á punto de naufragar , pues entró en el puerto haciendo una pulgada de agua por hora , debiéndose su salvacion á la actividad con que trabajó la tripulacion en las bombas.

Cuatro artículos , de otras tantas columnas cada uno , lleva escritos el *Tiempo* acerca de la espedicion del general Flores , poniendo en ellos al gobierno que no hay por donde cogerle. Todo eso estaria muy en su lugar si el gobierno tuviese algo que ver con esa espedicion ; pero si es ajeno á ella , si se reduce á dejar que algunos españoles vayan á buscar en la guerra su subsistencia como otros la buscan en el comercio , creemos que no hay bastante motivo para tanto ruido. Era necesario , para hablar de esta manera , que mediase antes alguna esplicacion y se supiera que efectivamente ha tenido alguna parte el gobierno.

Estos dias se ha hablado mucho de la próxima llegada á esta corte del señor duque de Valencia , y el *Eco* de ayer la daba ya por indudable y casi efectuada. Lo mas extraño en esto es que se considere como una cosa extraordinaria y en cierto modo escandalosa la venida á su patria del general que ha estado sirviendo de principal cabeza al partido dominante por espacio de tres años , y cuyos servicios le podrán ser todavia de grandísimo interes. ¿Qué tiene de extraño que venga á Madrid el duque de Valencia? ¿qué motivo hay para que deje de hacerlo cuando bien le parezca , como los demas españoles que se hallan en el pleno ejercicio de sus derechos? ¿qué sentencia de tribunal le ha condenado al ostracismo , ni qué delito político le obliga á vivir fuera de su pais?

Pero , en medio de todo , ignoramos que tal venida haya tenido efecto ó esté próxima á tenerle , y habiendo procurado indagar la causa de esa especie de susto que infunde en algunos la posibilidad del regreso del general Narvaez , parece no ser otra que el temor de que en esta ocasion pueda su sola presencia desconcertar planes de distintos géneros que se cruzan. Efectivamente , cuando tratan los unos de promover una bullanga y los otros de encaramarse al poder , no hay duda que la llegada del duque de Valencia seria para ellos importuna y hasta funesta.

El *Español* sufrió ayer un percance por insistir en su mania de dar noticias , no dirémos falsas pero si faltas de verdad. Es el caso que comunicaba á sus lectores la nueva de cierta incursion que se decia haber hecho los emigrados en Portugal , y la autoridad superior política hizo recoger el número. Hoy desmiente nuestro colega aquella noticia , y en otro lugar cuenta lo que le sucedió por publicarla , añadiendo que el gefe político ha impuesto mil reales de multa á su editor responsable por haber salido los repartidores demasiado pronto á repartir el número de ayer , ó haberse llevado este á la gefatura demasiado tarde.

(Popular.)

Dias hace que la salud del digno representante de S. M. británica , cerca de la corte de Madrid , se habia resentido , aunque nó de manera que pudiese inspirar

serios temores á sus numerosos amigos: hoy tenemos el sentimiento de anunciar que sus achaques se han agravado en términos de no poder salir tan pronto como fuera necesario á tomar los aires de las provincias vascogadas, como le aconsejan los médicos de cabecera. Segun nuestras noticias, los últimos despachos que ha recibido de Lóndres acerca de la cuestion de matrimonio, y que pusimos en conocimiento de nuestros lectores, han contribuido no poco al mal estado en que su salud se encuentra.

(Esp.)

Lisboa 10 de agosto.

Ningun suceso político de importancia ha ocurrido desde mi última comunicacion, y en verdad que fuera mucho exigir y demostrar poco interes hácia este pobre país, postrado despues de sus últimos esfuerzos, pretender que los desórdenes continuaran y el desbarabuste de la administracion fuera en aumento. Per fortuna la calma se asegura, y si la crisis financiera llega á resolverse de un modo favorable, cual es de esperar, Portugal irá poco á poco reponiendo de su violenta sacudida. La paz y la energia en el gobierno bastarán á producir estos resultados.

Pasados los dias en que las reclamaciones del gabinete de Madrid mantuvieron viva la espectacion pública acerca de un desenlace amistoso ú hostil, la conducta del señor Gonzalez Brabo ha podido ser juzgada con menos pasion, y las gestiones de la Inglaterra en contraposicion á sus exigencias, despojadas del secreto de las regiones diplomáticas, han venido á explicarnos el fundamento con que se aseguraba que dejaría su puesto de embajador de España cerca de Doña Maria de la Gloria.

Ya saben Vds., y todo el mundo lo conoce, qué parte tan activa y directa ha tomado el señor Gonzalez Brabo, cuando parecia aun posible domar la revolucion en favor del ministro caido; pública es tambien la proteccion decidida y el amparo que dispensó bajo el sagrado del pabellon español al conde de Thomar, y nadie ignora tambien cuán resuelto y exigente anduvo en las últimas negociaciones.....

A vista, pues, de la conducta del representante español, la política inglesa, á la cual es forzoso conceder en los sucesos de este reino la parte que le corresponde, no podia mostrarse indiferente ni impassible. Todo el mundo participaba de esta creencia, y hoy la publicacion de algunas gestiones oficiales, comprueba lo bien fundada que se hallaba. Puedo por tanto asegurar á Vds. de ciencia cierta, que el gabinete ingles no ha hecho la vista gorda, y que lejos de eso su representante en Madrid hizo sentir al señor Istúriz la conveniencia, ó mas bien la necesidad de que el señor Gonzalez Brabo fuese relevado, acompañando sus manifestaciones con una especie de insistencia, que puede bien calificarse de exigencia diplomática.

El señor Istúriz, sin oponerse absolutamente á acceder á ella, se ha escusado por el pronto con la clase de negociaciones de que su embajador se ocupaba, en las cuales se demostraria debilidad y flojedad en la energia de las reclamaciones, si en aquellos momentos se tomaba la determinacion aconsejada ó exigida por la Inglaterra; prometiendo no obstante, que ultimado que aquel asunto fuese, seria satisfecho el deseo expresado por sir Bulwer á nombre de su gobierno.

Hé aqui aclarada la conducta de la Inglaterra, y á la vez tambien explicada la próxima salida del señor Gonzalez Brabo para esa corte. Se cree que por de pronto no aparecerá como destituido, y que verificará su salida con licencia, aunque en verdad sea para no volver á esta corte.

De la exactitud de estas noticias puedo responder á Vds. no solo porque me las ha comunicado persona bien informada, sino porque concuerdan con muchos antecedentes de este asunto que son ya del dominio público, de los cuales se ha hablado bastante y se habla aun en el día.

(Esp.)

---

*Fondos públicos.*

Londres 12 de agosto. Consolidados 95 7/8. Deuda activa 25 3/4.

Paris 14. Cinco p. c. 122 f. 10 c. Tres p. c. 83 f. 80 c. Deuda activa española 33 1/2. Pasiva 5 3/4.

*Paris 15 de agosto.*

Anoche á las once el Rey regresó al palacio de las Tullerías desde el palacio de Eu.

—A las nueve de la noche de ayer José Henry fue conducido desde la *Conciergerie* á la cárcel especial del tribunal de los pares. La traslacion se hizo en un carruaje ordinario de los que se hallan destinados al servicio de las cárceles yendo escoltado por guardias municipales.

El acusado ocupa el mismo cuarto en que estaba Lecomte. A escepcion del director, los empleados en la cárcel son los mismos que sirven en las demas de la capital.

---

Las noticias de Londres son del 13. El señor conde de Jarnac encargado de negocios de Francia, habia tenido una conferencia con lord John Russell y trabajado en el ministerio de negocios estrangeros.

—El Rey y la Reina de los Belgas habian salido de la capital de Inglaterra.

—Las noticias de Irlanda anuncian que este año faltará como en el anterior la cosecha de patatas, lo que ha causado mucha sensacion en Inglaterra.

—El *Cambrie* ha traído noticias de Nueva-York de 31 de julio, de Boston del 1.º de agosto y de Halifax de 3 de este mes. El bill de aduanas habia sido adoptado en el Senado por una mayoría de un voto. El Congreso iba á prorogarse. El gobierno norte-americano parece continúa decidido á hacer con vigor la guerra contra Méjico, y en las cámaras se habia desestimado la proposicion para un arreglo amistoso.

—El *Sund* en su número del 12 del actual dice que se han recibido en Londres cartas mercantiles de Buenos-Aires con fecha de 9 de mayo, las cuales refieren que la provincia de Corrientes habia hecho un tratado con la de Entrerios y consentido en cesar toda hostilidad contra el poder establecido en Buenos-Aires. El general Paz habia sido desterrado. Se aseguraba tambien que el Paraguay se hallaba á punto de retirarse de la lucha, dejando en ella con Rosas á las escuadras combinadas de Francia é Inglaterra.

—Las autoridades de Colonia (Orillas del Rhin) han publicado una alocucion con fecha 11 del actual anunciando que hallándose completamente restablecida la tranquilidad, cesaban igualmente las medidas extraordinarias de precaucion que habian tomado las autoridades militares desde las ocurrencias del 4.

---

E. R.—ANTONIO BRUSI.